

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, baja.—Teléfono 2.301

Madrid, Lunes 14 de Octubre de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.472

## La huelga y la guerra

Al reanudar hoy sus tareas las Cámaras, el Gobierno someterá a su deliberación los proyectos de ley que han de resolver de un modo definitivo el pliego ferroviario, y, al mismo tiempo, se continuará la discusión de los presupuestos.

Unas declaraciones que aparecen en la Prensa de anoche, y que se atribuyen al célebre y nunca bien ponderado agente Ribalta, parece como que tienden a ejercer presión sobre el ánimo del Gobierno y de los legisladores con la amenaza de que la huelga se reproduzca, y esta vez con carácter francamente revolucionario. (Siempre lo tuvo.)

Suponemos que tanto el Sr. Canalejas como cuantos se sientan en los escaños rojos, están demasiado bien con su propia dignidad para tomar en cuenta siquiera esos atrevimientos de un endiosado, que ha tenido por conveniente elevar su personalidad por encima de todos los intereses nacionales.

La conducta sensata de la mayoría de los empleados de ferrocarriles está en contradicción con la de un hombre que no respeta ni el organismo creado por la misma Unión Ferroviaria y que antepone su soberbia á cuanto pueda existir en el mundo.

Confundir reivindicaciones que tienen fundamentos de justicia, y que pueden y deben ser atendidas, con actitudes de desafío frente de los poderes legislativos y ejecutivo, son audacias intolerables que deben encontrar sanción inmediata, si se confirma su existencia y son algo más que las palabras de un perturbado.

De cualquier modo, es indudable que se avocan días de prueba en que el Sr. Canalejas tendrá que desplegar sus admirables dotes de talento y energía. Sus éxitos anteriores le hacen merecedor de la pública confianza. Únicamente existe el temor de que por resquemores de una democracia mal entendida no corte á tiempo el incendio que algunos intentan avivar en provecho propio.

Si ese conflicto interno reviste gran importancia, no la tiene menor el que se está iniciando fuera de casa.

No hemos de repetir las consideraciones cien veces estampadas en estas columnas sobre la urgencia de completar nuestras defensas y dar eficacia á nuestras unidades de combate.

Bélgica nos da el ejemplo de lo que es preciso hacer, como lo dió el año 1870, al estallar la guerra franco-alemana.

Medidas legislativas, que van á ser presentadas al Parlamento de la pequeña e industrial nación, harán posible elevar á 400.000 hombres el contingente armado de un país que está resuelto á no ser objeto de compensaciones, ni teatro de una guerra en que no se ventilen sus intereses, como le sucedió en el año 1815.

Esa previsión salvadora quisieramos ver limitada por el Gobierno español, y claro es que la ocasión oportuna de adoptar esas medidas sin ruido y con provecho es precisamente la discusión de las leyes económicas para 1913.

Si se deja pasar otro año, si el conflicto se nos viene encima sin estar debidamente preparados, la responsabilidad será completa para los que no quisieron escuchar la voz de los profesionales ni supieron emitir previsiones que fueron señaladas á tiempo.

Esos dos magnos problemas que se derivan de los sucesos presentes, la huelga y la guerra, deben merecer del Parlamento una preferente atención, y no hemos de cejar en la patriótica tarea de advertir á legisladores y gobernantes cuáles son sus deberes en el momento actual.

## Telegrama oficial

Melilla, 13.

Captán general á ministro Guerra. Noche pasada ha vuelto á repetirse temporal lluvias, aunque con menor violencia que

día anterior, recibiendo nuevas noticias de daños causados en material campamento y caminos, cuya reparación se activará todo lo posible para que comunicaciones no queden interrumpidas. En Río de Oro se ha ahogado esta mañana un cabo de fuerzas regulares indígenas que intentó atravesarlo y fué arrastrado por la corriente; se instruyen diligencias. En Sebti han caído dos chispas eléctricas que han destruido varias tiendas de familias de fuerzas regulares, sin que hayan ocurrido desgracias personales. En obras carreteras no ha trabajado hoy moro alguno á causa de lluvias y mal estado tiempo. No ocurre otra novedad.

## La cuestión de los Balcanes

La acción diplomática. — Una nota y un «ultimatum».

Paris, 13.

Dicen de Sofía que hoy ha sido entregada al Gobierno búlgaro la nota austro-rusa.

En dicho documento, Bulgaria, igual que Serbia y Grecia, manifestará su gratitud á las Potencias por el celo con que han seguido el problema balcánico, y hará constar que los Estados balcánicos están en condiciones de exigir por la fuerza la aplicación inmediata de las reformas en Macedonia.

También ha sido entregado hoy á los ministros de Turquía acreditados en Sofía, Belgrado y Atenas, el «ultimatum» de los Estados balcánicos, y coincidiendo con esto, el Gobierno búlgaro presentará un «memorandum» á Turquía, concediéndola un plazo de cuarenta y ocho horas para contestar.

En dicho «memorandum» se consigna que los Estados balcánicos han esperado más de treinta años inútilmente las reformas en Macedonia, y que ha llegado la ocasión de exigir su cumplimiento inmediato.

Enumeran después las reformas ofrecidas, para cuya implantación hay que recurrir al empleo de las armas, y termina interrogando á la Sublime Puerta si, como prueba de sinceridad, está dispuesto á cesar en el acto en la movilización de su Ejército.

Turquía no cede.

Paris, 13.

Según despachos de Constantinopla, Turquía ha respondido á la nota de las potencias en sentido negativo.

En la respuesta confirma la impresión de que la guerra con los Estados balcánicos es inevitable.

Aprestos bélicos.

Paris, 13.

En Bulgaria sigue activamente la concentración, sobre todo hacia la región de Trarovo. La región fronteriza de Rumania queda desguarnecida.

El Rey ha asumido el mando de las tropas, teniendo como adjunto al general Savoff, y el general Fitcheff como jefe de Estado Mayor.

En Serbia está casi terminada la movilización.

El Rey Pedro pasó ayer revista á las tropas en Nich.

El príncipe Arseno Karageorgievitch ha llegado de Paris.

Ha sido nombrado general, y se le ha confiado el mando de la Caballería.

En Constantinopla se cree que las hostilidades se romperán pasado mañana.

Mahmud Chekik pachá ha sido encargado de operar contra Serbia; Zki pachá, en la región de Varaz; Kara Satz, en la de Istig; Nazif pachá, en la de Strume; Terrik pachá, en la de Kozow, y Ali Riza pachá, en la frontera griega.

En Turquía se confía que cesará pronto la sublevación de los malteses, y que, en cambio, se levantará en masa la Albania contra la invasión serua.

Sigue el avance montenegrino.

Paris, 14.

Siguen los combates en los alrededores de Berane.

Los montenegrinos continúan avanzando.

El Ejército del Norte, mandado por el general Vukotich, se apoderó ayer de Píolópolis, ciudad de la Vieja Servia, después de reñido combate con los turcos.

Los montenegrinos, al entrar en la ciudad, fueron aclamados como libertadores.

Poco después se constituyó en Píolópolis un Gobierno provisional montenegrino.

En Gousaigne, Piava y Dikova hallaron las tropas de Montenegro tenaz resistencia.

Una columna turca que se dirigía á Dikova causó á los montenegrinos grandes pérdidas.

Las fuerzas turcas han sido derrotadas en toda la línea de la frontera, menos en la región de Tranta, por donde avanzan hacia Esoutari.

## En honor de las Misiones americanas

Ayer tarde se celebró en los salones de la Unión Ibero-americana el té ofrecido por dicha Sociedad á los enviados americanos que han venido á España para asistir á las fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz.

La Junta directiva de la culta Sociedad, con su presidente, el Sr. Rodríguez San Pedro, á la cabeza, recibió á los invitados é hizo á éstos, con exquisita amabilidad, los honores de la casa.

Entre las muchas y distinguidas personas que asistieron al acto figuraban el presidente del Consejo, Sr. Canalejas; el ministro de Instrucción pública, Sr. Alba, y el subsecretario de Estado, Sr. González Hontoria, en representación del Sr. García Prieto, que no pudo asistir por hallarse ligeramente indisputo.

A los invitados les fué servido un espléndido lunch, y al terminar éste, el presidente de la Sociedad, Sr. Rodríguez San Pedro, pronunció un elocuente discurso, en el que manifestó que el infausto acontecimiento de la muerte de la infanta doña María Teresa había obligado á diferir hasta el día de ayer el agasajo con que la Unión Ibero-Americana quería obsequiar á los invitados americanos, aplazamiento que ha hecho que dicho homenaje sea como el epílogo de las fiestas celebradas con motivo del centenario.

Hablaron después el ex presidente de la República de Colombia, general Reyes; el representante de Costa Rica, Sr. Peralt; el presidente del Consejo, Sr. Canalejas, y los Sres. Mandizabal y Cepeda, de Méjico; Giberga, de Cuba; Holguin, de Colombia, y Gondra, de Paraguay.

Todos ellos tuvieron frases de acendrado cariño y de gran entusiasmo por la unión de España con los pueblos sudamericanos, y sus discursos fueron acogidos con grandes aplausos.

## TELEGRAMAS DE LA COSTA

Peligro en un puerto.

Barcelona, 13.

Se recordará que hace dos semanas el vapor francés «Félgon» arrojó al mar varias cajas de sodio.

Estas cajas sobrenadaban en las inmediaciones del puerto y constituyen un serio peligro, puesto que, al chocar con un buque, pueden hacer explosión.

Algunas han sido recogidas; pero aún quedan en el agua unas 30.

Submarinos franceses.

Vigo, 13.

Procedentes de Brest han llegado los submarinos franceses «Messidor» y «Fresnel», y el remolcador «Labartheux», de la misma nacionalidad, que se dirigen á Orán y Tolón.

Consejo de guerra.

El Ferrol, 13.

Mañana se celebrará en la Comandancia general del Apostadero el Consejo de guerra para juzgar al marinero que se negó á arrojarse durante la misa celebrada en el Arsenal, desobediendo al teniente de Infantería de Marina que mandaba la fuerza.

Presidirá el Tribunal el capitán de navío D. Diego Carlier.

Hay grandísimo interés por conocer el resultado de la sentencia.

## MELILLA

Los destrozos del temporal.

De los enormes destrozos producidos por el temporal en Melilla da cuenta el capitán general de aquella plaza en el siguiente telegrama oficial recibido en el ministerio de la Guerra:

Captán general á ministro Guerra:

Durante noche ayer y madrugada de hoy ha descargado furiosa tormenta, acompañada de lluvia torrencial, que ha durado hasta las ocho y media, causando grandes destrozos en la población y en el campo.

Por noticias recibidas hasta ahora, tengo conocimiento que han sufrido considerables desperfectos todas las líneas telegráficas y férreas; aquéllas ya están reparadas, y de éstas las más castigadas han sido las de Nador á Zelúan.

En carretera de Nador á Zelúan y At-Laten, en la de Yazanem y camino Izbañ, han causado las lluvias grandes desprendimientos, arrastrando el agua algunos puentes y obras de fábrica, interesando por tanto las comunicaciones, cuya habilitación urgente ha ordenado.

Por igual motivo se ha desprendido la techumbre de las oficinas y almacén del cuartel que en Segangan ocupa cuarta «mita».

También el material del campamento ha experimentado deterioros en gran escala, que remediaré en el acto con el estase que hay en depósito.

En las obras de carretera no ha trabajado hoy ningún moro, á causa de las lluvias y mal estado del terreno.

Por causa del temporal de Levante los barcos de guerra y mercantes están refugiados desde ayer en Chafarinas.

No ocurre otra novedad.

## Informes particulares

En el puerto.—En el campo exterior.—Casas inundadas.—Arrestrado por la corriente.—La obra del puerto.

Melilla, 13.

Continúa el temporal de aguas, habiendo amainado bastante el del mar.

En el puerto fondearon dos vapores.

Desde Izbañ comunican que ha sido destruido por las aguas el puente existente en el camino á dicha población.

También han quedado destruidos la fuente y el abrevadero situados en la población de Yazanem.

Las carreteras de Nador y de Zelúan también han sufrido desperfectos considerables en varios trozos.

En las posiciones avanzadas también ha producido el temporal desperfectos en el material de campamento.

Por el puente de Camellos es imposible pasar. Los ojos han sido obstruidos por enormes chumbras y pites arrancadas por las aguas.

Un matrimonio que dormía en una mala choza estuvo á punto de parecer ahogado. Despertados los padres por los gritos de uno de sus cuatro hijos, vieron con terror que la choza se iba inundando rápidamente, y no tuvieron tiempo sino de ponerse en salvo, standonando sus ropas y su sjuar, que perdieron completamente.

Se ha hundido el puente de Tejeras.

En los barrios del Real y del Hipódromo todos los establecimientos han sufrido destrozos.

En algunas casas el agua alcanzó la altura de un metro, teniendo que salvarse los vecinos por los balcones.

En el almacén de tejidos de Melul se perdieron todas las telas que lograron salvarse del incendio últimamente ocurrido.

La fábrica de luz eléctrica se ha anegado. Los ingenieros militares trabajan denodadamente para establecer la comunicación con las posiciones avanzadas.

Ha salido una máquina exploradora para reconocer la vía hasta San Juan de las Minas.

Como durante la noche pasada llovió torrencialmente, el río Oro arrastra considerable caudal de agua con fortísima corriente.

Esta tarde, al intentar vadearlo el cabo de fuerzas regulares indígenas Ben Aguar, que se dirigía á su cuartel, ha sido arrestrado por la corriente, desapareciendo.

Pasadas algunas horas, ha aparecido el cadáver aprietonado entre trozos de madera que la corriente había arrastrado.

Algunos compañeros de Ben Aguar, avisados por un hebreo que presenció el suceso sin poder evitarlo, han logrado, no sin gran esfuerzo, extraer el cadáver, encontrando en las ropas varios documentos y gran cantidad de dinero.

Un coque ha intentado atravesar esta tarde el arroyo que existe entre la carretera de Herdu y el barrio Real.

En el pescante iban el cochera y un niño. La corriente ha arrastrado al segundo, que habría perecido ahogado de no lanzarse denodadamente en su auxilio el guardia civil Calero.

Este ha salvado al niño, y su comportamiento ha sido justamente elogiado.

Esta tarde ha quedado abierto nuevamente el puerto, y han fondeado el cañonero «Bonifaz» y el vapor correo «Vicente Puch», precedentes ambos de Chafarinas.

## Información de Marina

Movimiento de barcos.

Salíó: De Cádiz, el «Almirante Lobo», y entró en puerto la corbeta «Nautilus».

Fondeó: En Las Palmas, procedente de Cabo Verde, el torpedero inglés «Active».

Comandante de Marina de Melilla: Cañonero «Lauria», procedente de Chafarinas, continúa viaje.

Reales órdenes.

Dispone pase á la situación de excedencia forzosa el auxiliar tercero de oficinas de Marina D. Luis Thomas.

## El mitin de Barbastro

Celebróse ayer en Barbastro el mitin agrario que hace varios días venia anunciándose, con numerosa concurrencia y presidido por D. Mariano Molina, presidente de la Cámara Agrícola del alto Aragón.

Leyéronse importantes adhesiones al acto, una del Sr. Morat exosando su asistencia, asociándose á los fines que persigue la Cámara y aplaudiendo la cooperación del Sr. Gasset; otra del Sr. Aura Boronati ofreciendo su concurso; y tributando un recuerdo de admiración al Sr. Costa; otra del Sr. Moya recordando las frases de Costa de anatema á las aventuras en África, y otra del Sr. Urzáiz.

Después hablaron brevemente D. Santiago Gámez, D. Tomás Costa y D. Joaquín Monestruo.

Discurso del Sr. Gasset.

Habló, por último, el Sr. Gasset, de cuyo extensísimo discurso damos á continuación á nuestros lectores un breve resumen.

Comenzó con un exordio consagrado á la obra de Costa, y dice que el mejor monumento que puede alzar el país á un hombre grande para el ayer, magno para el hoy, ocioso para el mañana, es el de continuar sus ideales.

A guisa de oración cívica lee un párrafo del maestro.

Afirma después el Sr. Gasset que tiene fe en el país.

El poderío de España no fué prestado, no fué debido al influjo de elementos extraños; fué cosa propia, incorporada á la esencia misma de la nacionalidad.

Lo que acontece es que á nuestro país le han abandonado, le han desnutrido, le han explotado, haciendo que gasease fuera lo que debimos emplear dentro. Tenemos libertades. Perdimos esas libertades. Tenemos fuerza. Gastamos las fuerzas en guerras religiosas, extrañas por completo á nuestra historia, á nuestro país, á nuestra conveniencia.

Teníamos los a «elanto» (para aquella época prodigiosa) que nos legara la civilización cristiana-arábiga, y ella fué todo empleado lejos de España, con daño para España.

El país ansia, y así lo han reconocido los más eminentes parlamentarios, caminos y escuelas, riegos y producción, y en vez de darle esto, le otorgan una esouadra que cuesta 400 millones, una subvención de 200 millones á una empresa naviera y una guerra de 500 millones de gastos. De no falsearle su representación el caciquismo, este país hubiera votado dinero para caminos, y para escuelas, y para riegos.

¿Progreso el país que, habiendo ofrecido un tiempo enseñanzas á todos, tiene hoy un 70 por 100 de ciudadanos absolutamente iletrados?

En materia de escuelas estamos en una situación que desalienta, avergüenza y aflige. Pues, ¡y en cuanto á los Ejércitos hace relación! Dispuestos de los mejor organizados.

Y hoy, en el día de hoy, ¿no nos lo dice todo que, al tiempo de reclutar nuestros soldados, muchos mozos no pueden entrar en el Ejército porque pesan casi menos que el fusil y la mochila?

Ejército, escuelas, productividad del campo, cuanto importa saber, riqueza y fuerza, sigue igual, absolutamente igual que antes de nuestra catástrofe.

Este prurito suicida de gobernar á lo grande en pueblo chico nos lleva á errores económicos funestos. Ya hablabamos del error intelectual, fundamental, que preparamos, de abandonar á España por culdarnos de Africa. Veamos uno parcial. Cuando Franco observó que la Marina decreta, proclamando á consecuencia de las primas, es cuando nos ocurrió á nosotros establecerlas. Y tengamos en cuenta que nosotros lo hicimos para acallar protestas de los navieros al entregar 200 millones para la Transatlántica. Total: que sin aumento de nuestra Marina destinamos, entre subvención á la Transatlántica y primas, 25 millones por año.

Pendiente está todo, y nos cae encima el grave, el gravísimo problema económico que plantea Africa. Constituye é la realidad, é la que no podemos sustraernos, porque él va á decidir la suerte de España.

Todo hace creer que lo más saneado y considerable de nuestros recursos pagará á Marruecos, y el sobre se empleará en España. Pues bien; hay que invertir los términos.

De lo contrario, gastando más allá del Estrecho, ni nuestros nietos varán iniciado ese período constructivo que España no puede demorar un solo día.

No es posible consentir, sin recorrer toda la gama de la protesta, que hagamos bedunos en Porzuna y europeos en el Uarga. (Aplausos.)

Con ocasión de un Tratado que se ofrece

como ventajoso, puede dar origen á nuevos títulos nobiliarios; pero si con el Tratado vienen nuevas cargas, entonces esos títulos son hitos para marcar los periodos de decadencia patria.

Difícil que un atavismo secular nos fuerza siempre á los propios desvarios, que un determinismo histórico nos obliga á otorgar á los de lejos lo que negamos á los de cerca.

La primera medida que se debe adoptar estriba en la resolución formal, solemne, inquebrantable de atender por fin á España, declarando que España es lo sustancial de nuestra política, y África lo subalterno y accesorio.

Nuestro problema no es el de gastar menos, sino de producir más.

Hasta el presente nuestra Hacienda es una casa de labranza, donde hay hoces y guadañas para la siega; pero donde nadie cuida de preparar el grano para la siega.

El remedio estriba en que antepongamos los deberes españoles á los de África.

El remedio consiste en aplazar esa segunda escuadra, por ser notoriamente imposible atender de instante á la reconstitución interior, á los dispendios africanos y á la construcción de nuevos acorazados.

Queréis un programa sintético de nuestras urgentes reformas? Pues os diré que hay que apelar sin tregua hasta sustituir estas tres palabras de hoy: ignorancia, miseria, impotencia, por estas otras tres del mañana: cultura, riqueza y fuerza.

Acaso se me arguya que formé parte del Gobierno cuando se negociaban adquisiciones en Marruecos; pero no se olvide que ese Gobierno me otorgaba de momento, y antes de llevar dinero á los moros, 320 millones de pesetas para iniciar el período constructivo en España.

¿Procedimiento? ¿Modus operandi? Yo no veo más que uno: Que el país lo que ansia son riegos, y escuelas, y caminos y enseñanzas; vida positiva.

No hay, por consiguiente, otro procedimiento que el de unir fuerzas latentes desmenuadas y mostrar cuál es el pensamiento del pueblo de acuerdo con hombres del ayer, tan esclarecidos como Costa, y de todo el intelectuallismo joven español de hoy.

Yo tengo fe ciega en el crecimiento y en el triunfo de esa organización (traducida de las alemanas y asimilada en lo que cabe, dada la diferencia de país á país); yo oro que esa Asociación puede representar masas auténticas, positivas, de que no disponen hoy los partidos que gobiernan.

¿Que es ardua empresa, que requiere voluntad y perseverancia? Ciertamente.

Leed á Ibsen cuando trata del plazo que hace falta para alumbrar á un pueblo ignorante, y os aterrará de los años perdidos. Tenemos que organizar, al propio tiempo que son atendidos el centro educativo y el campo, un Ejército defensivo, que si ha de ser eficaz para ponernos á cubierto de los que pudieran entrar en codicia de nuestro patrimonio, tiene que ser dispendioso. Y todo ello requiere presupuesto grande para esas empresas que parecen óhicas y son, sin embargo, las únicas verdaderamente salvadoras. *Nuestro problema no es el de gastar menos, sino de producir más.*

Si queréis, hay que proceder con usura. España sólo puede dar dinero para Marruecos á peseta por duro. Si África representa una sangría, hay que ponerle un contador: nada de año libre.

El remedio consiste en aplazar esa segunda escuadra, por ser notoriamente imposible atender de instante á la reconstitución interior, á los dispendios africanos y á la construcción de nuevos acorazados. En este punto sólo podemos preparar el personal en los barcos ya costeados, para organizar en su día, y sobre bases de riqueza aumentada, los progresos de las fuerzas navales.

Queréis un programa sintético de nuestras urgentes reformas? Pues os diré que hay que apelar sin tregua hasta sustituir estas tres palabras de hoy: ignorancia, miseria, impotencia, por estas otras tres del mañana: cultura, riqueza y fuerza.

Hay, en fin, que potencializar la acción reconstitutiva de un país desquitolado por abandono. Está desnutrido, y hay que someterle á un régimen de sobrealimentación.

El público concurrente al mitin, compuesto casi totalmente de agricultores, aplaudió con entusiasmo al Sr. Gaeset.

## La leche artificial

Desde París dan cuenta de un nuevo é importante invento, que ha de producir, si se confirma su bondad, la ruina de cuantos ahora se dedican á explotar el negocio de las lecherías, en combinación con el Lozoya.

En Londres, según los telegramas de referencia, se reunieron ayer varios ilustres hombres de ciencia, entre ellos el descubridor de los rayos X, Guillermo Korokes, para examinar un nuevo producto de la química moderna que, por ahora, se llama «leche sintética».

Trátase de una leche artificial fabricada anteaer en Francfort y enviada inmediatamente á Londres en frascos lacrados y numerados.

Después de comprobar la absoluta inocuidad del nuevo producto, los sabios le probaron y encontraron que es agradable al paladar, y más espesa que la leche natural. Tiene sobre ésta la ventaja de que es más nutritiva y se conserva más tiempo.

## El monumento á Cervantes

El ministro de Instrucción pública ha dictado la siguiente Real orden:

«El decreto de 8 de Mayo de 1905, firmado por S. M. en condiciones ciertamente memorables, no ha logrado hasta ahora positiva eficacia. Circunstancias ajenas á la recta voluntad y á los nobles sentimientos de los dignos ministros de Instrucción pública que desde entonces se han sucedido en el cargo, han aplazado la ejecución de aquellas sus disposiciones tan sabias y patrióticamente encaminadas á conmemorar la publicación de la obra más famosa del príncipe de los ingenios españoles.

Preocupado el ministro que suscribe, desde el día mismo en que juró su cargo, de poner término á tal situación y de lograr que aquella iniciativa llegase á convertirse en magna obra, vivificada y hermosada por cuantos pueblos hablan la lengua de Cervantes, consta á V. S. la serie de trabajos y de gestiones que á tal fin hemos consagrado, hasta lograr que el Ayuntamiento de Madrid determinara por su parte el sitio en que el monumento ha de levantarse—condición previa á la apertura del concurso de proyectos, según la misma soberana disposición antes citada,—y que las Juntas y organizaciones diversas que en la conmemoración cervantina intervienen concidieran en una solución común, de la que ha de brotar, sin duda alguna, rápida y feliz, la ejecución del ideal tanto tiempo acariciado.

La presencia en Madrid de las representaciones más esclarecidas de los pueblos hispanos, en constelación brillantísima, reveladora de la cultura y del progreso de la raza, hace ya inaplazable la publicación de las disposiciones que se derivan del Real decreto tantas veces citado, y la adopción de algunas otras, que no son sino su desarrollo y complemento naturales, como homenaje al más delgado y exquisito para aquellos pueblos jóvenes que, nacidos de nuestra sangre y hablando nuestro idioma, son partícipes de nuestras oraciones literarias é históricas y viven unidos á España por los más elevados vínculos de la solidaridad de ideales, de lengua y de cultura.

La misma grandeza de la obra que conmemoramos y de la glorificación que perseguimos excluye la idea de que todo quede reducido á los fríos y embarazosos términos de unos cuantos actos oficiales. Es preciso que el aura popular acompaÑe y vigorice las iniciativas de los Gobiernos. Es indispensable además que las generaciones escolares se eduquen desde luego en el conocimiento y en la admiración del prodigio literario que, traducido á las lenguas todas que los hombres hablan sobre la tierra, constituye el símbolo vivo y perdurable de una grandeza que nadie puede disputarnos.

En virtud de cuanto queda expuesto, Su Magestad el Rey se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Con arreglo al artículo 4.º y sus complementarios del Real decreto de 6 de Mayo de 1905, la Subsecretaría de este Ministerio, oída la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, procederá á anunciar en el término más breve el Concurso de anteproyectos del monumento que para conmemorar la publicación de «El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha» se erigirá en Madrid, por suscripción voluntaria, en honor de Miguel de Cervantes Saavedra.

2.º En ejecución de lo dispuesto en el artículo 2.º de dicha soberana disposición, el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, por conducto del de Estado, invitará á contribuir á la suscripción abierta á todos los pueblos que tienen el castellano por lengua nacional.

3.º Los gastos que origina el concurso de anteproyectos á que se refiere el art. 1.º de esta Real orden serán atendidos en el crédito de 35.000 pesetas, depositadas al efecto en la habilitación de este ministerio.

4.º Como primera partida de la suscripción voluntaria abierta en ejecución de esta Real orden, se consignará la de 50.000 pesetas, incluida ya en el proyecto de presupuesto para 1913 y Reales órdenes complementarias enviadas por este ministerio á las Cortes del reino.

5.º Los rectores jefes de los distritos universitarios procederán inmediatamente á abrir en todos los centros académicos de su demarcación, y en las escuelas nacionales todas de cada uno de aquellos distritos, mediante los traslados correspondientes á los directores y maestros respectivos, la suscripción escolar del monumento á Cervantes.

6.º El producto de la suscripción será depositado en las sucursales respectivas del Banco de España, á disposición del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes. Las listas de aquélla serán publicadas en la Gaceta de Madrid y en los Boletines Oficiales de las provincias.

7.º Con arreglo al art. 6.º del preclitado Real decreto de 8 de Mayo de 1905, y sin perjuicio de que para la organización de las solemnidades del centenario de Cervantes se constituya una Junta magna, á que se refieren otros artículos de esta Real orden, las Reales Academias de la Española y de San Fernando designarán cada una, antes del 1 de Noviembre, tres individuos de su seno, los cuales, bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, constituirán la Comisión encargada de la aplicación

de los fondos recaudados para el monumento y la dirección de la obra. Esta Comisión cuidará también de publicar en la Gaceta de Madrid el resultado de su gestión.

8.º Constituida que se halle la Comisión á que se refiere el artículo anterior, procederá á convocar á todas las representaciones oficiales y de carácter social, económicas, intelectuales, militares, eclesiásticas, etc., á una Junta magna, encargada de regir y preparar la organización de las solemnidades, fiestas y actos todos del centenario de Cervantes. La misma Junta magna propondrá al ministro de Instrucción pública, y éste autorizará por las disposiciones legales que correspondan, el régimen para su funcionamiento eficaz.

9.º El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, por conducto de los de Fomento y Estado, cuidará de asociar á su labor á las representaciones nacionales y extranjeras que hayan de cooperar á la celebración de las Exposiciones universales proyectadas con ocasión del centenario.

10. Los rectores de las Universidades, utilizando los elementos todos de que en los establecimientos docentes que de ellos dependan puedan disponer, organizarán cursos de conferencias cervantinas y promoverán lecciones de vulgarización popular de igual carácter.

11. Los maestros nacionales incluirán todos los días, á contar de 1 de Enero próximo, en sus enseñanzas una dedicatoria á leer y explicar brevemente trozos de las obras cervantinas más al alcance de los escolares.

La Dirección de primera enseñanza formulará inmediatamente las bases para la adjudicación de premios á los maestros y á los alumnos que más se distinguen en aquellos cursos.

12. La Real Academia Española informará, en el término más breve, á este ministerio acerca de la forma, plan de publicación y personas á quienes haya de confiarse la dirección de la de dos ediciones del «Quijote», una de carácter popular y escolar y otra crítica y erudita.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 12 de Octubre de 1912.—Alba.—Señor subsecretario de este ministerio.»

## El Congreso de periodistas

### Las conclusiones.

El Congreso periodístico de Cádiz aprobó en su última sesión las conclusiones siguientes:

Primera. Creación de Universidades libres y Hemerotecas para periodistas.

Segunda. Federación nacional de las Asociaciones de la Prensa española.

Tercera. Facilidad de medios para viajar y supresión del impuesto del Tesoro sobre los billetes gratuitos. Rebaja de tarifas postales con las Repúblicas Ibero-americanas.

Cuarta. Fomento de creaciones de Montepíos y Cooperativas.

Quinta. Abolición de la ley de Jurisdicciones y encauzamiento de la emigración hacia las posesiones de África.

Sexta. Fomento de las relaciones entre Portugal y España, creando Academias hispano-lusitanas.

Séptima. Solicitud ana amnistía para los presos por delitos políticos.

Ostava. Editar libros sobre el Congreso periodístico.

Novena. Celebrar en Zaragoza el año próximo el segundo Congreso, coincidiendo con las fiestas del Pilar.

## Desde el tablancillo

### Corrida de novillos.

#### Sels de Benjumes.

ALGABEÑO II.—MANUEL NAVARRO.—ALE

La primera novillada otoñal resultó muy entretenida, y satisfizo muy mucho á la afición, que, á pesar de la esplendidez de la tarde, ocupó sólo dos tercios de la plaza.

De los benjumes se utilizó uno, que fué sustituido por otro de Muruve, lidiado en quinto lugar.

El primero fué bueno, y acabó quedado, pero suave y toresble.

Tardó en varas el segundo, y aunque llegó al final con ganas de irse, no fué dificultoso.

El tercero, el cuarto y el sexto resultaron mansos.

Algabeño II hizo en el primero una inteligente faena, toreando al natural sobre ambas manos, y consiguiendo mucho. Con habilidad y en terreno comprometido entró muy bien, dejando una gran estocada en lo alto que mató sin puntilla. Oyó una merecida ovación y dió la vuelta al ruedo.

Al cuarto le dió un pinchazo y una estocada atravesada, después de trastearle valientemente, tratando de sujetar al cornúpeto, que á más de manso era burriotejo.

Manuel Navarro será un buen torero.

Con el capote y la muleta está muy suelto. Al primero le muleteó lucidamente y le mató de un pinchazo en lo duro y un buena estocada, mandando muy bien con la mano izquierda.

En el quinto, un buey grandote que fué ban-

derileado con las de fuego, estuvo valientísimo en extremo.

El buey cortaba por el lado derecho, y Navarro aguantó sereno y tranquilo las peligrosas arrancadas de la res.

Le mató de una media bien puesta y de otra entera en lo alto, entrando ambas veces habilidosamente.

En la primera entrada saltó empalido por la plera derecha, pasando, después de muerto el toro, á la enfermería.

El debutante, Alejandro Saez (A'ó) tuvo una tarde feliz. El diminuto diestro bilbaíno es muy valiente y muy torerillo. Hizo quites bonitos, adornándose, y á sus dos toros les toró muy bien por verónicas. Al último le dió una preciosa larga cambiada de rodillas, cañidísima.

Puso dos pares al cambio en su primero y otro en la misma suerte en el sexto, dejando llegar y cambiando en la misma cabeza.

Con la muleta hizo dos artísticas faenas en sus dos enemigos, sobrasallando un gran pase de pecho en la del primero.

La primera, que fué muy breve, la remató con una buenisima estocada, un poco desprendida, que mató sin puntilla. El muchacho entró en terreno muy difícil y llegó con la mano al pelo.

En el último, al que apenas veía el morrillo, se perfiló fuera del pitón y se echó fuera, resultando la estocada baja.

Fuó constantemente aplaudido.

Con los palitroques oyeron aplausos el Sor-do, Jardnero y Cerrejillas.

Severito.

## La Liga contra la tuberculosis

La tercera sesión científica de la Liga popular contra la tuberculosis, celebrada ayer, bajo la presidencia del doctor Espina, fué interesantísima.

El doctor Gil Casares leyó una comunicación acerca de las «Oscilaciones espontáneas y provocadas de la temperatura de los tuberculosos», demostrando la influencia que ejercen sobre los tuberculosos las inyecciones de sustancias destinadas á disminuir la temperatura.

El doctor Sayé, de Barcelona, presentó un notable trabajo sobre el tratamiento de los tuberculosos por pneumotórax; procedimiento que, en unión del doctor Raventós, aplica en su clínica, con provechoso resultado.

El doctor Gimeno (D. Vicente) intervino para discutir este procedimiento, asegurando que para su aplicación tiene una importancia decisiva el indico optánico.

El doctor Verdes Montenegro expuso la semejanza que existe entre el método de Patterson y el procedimiento expuesto por el doctor Sayé, y disertó acerca de los «Fundamentos fisiológicos de esos procedimientos».

El doctor Bartrina leyó una interesante comunicación sobre «Tratamiento de la tuberculosis renal por la tuberculina».

En la discusión de este trabajo intervinieron los doctores Peña, Pallido y Mollá.

## Extranjero

Compra de un caballo en 750.000 pesetas.

París, 13.

Un rico criador de caballos de pura sangre de París, M. Chéri Raymond Halbronn, ha adquirido en los Estados Unidos, de la parada de Mr. August Belmont, un semental, llamado «Rock Sand», en la bonita suma de 150.000 dólares, en números redondos.

Recientemente adquirido otro en Inglaterra en 25.000 duros menos.

### El premio Nobel, de Medicina.

París, 13.

Comunican de Stockholm que el premio Nobel, de Medicina, para 1912, ha sido concedido al doctor Alexis Carrel, del Instituto Rockefeller, de Nueva York, por sus trabajos sobre la sutura de los vasos y las transplantaciones de órganos.

El premio se eleva este año á 195.000 francos.

### La última cosecha en la Argentina.

Buenos Aires, 13.

La Memoria presentada por el ministerio de Agricultura acerca de la última cosecha en la Argentina, oscula en 4.523.000 toneladas de trigo, en 573.000 la del lino y en 1.004.000 la de la avena.

El valor total de la recolección, incluyendo el maíz, se estima en 594.947.000 pesos oro, y el de otros productos, comprendidos animales domésticos y lana, se calcula en pesos 472.400.000 por los años de 1911 y 1912.

Inglaterra manda barcos al Mediterráneo.

Londres, 13.

El Almirantazgo comienza á reforzar la escuadra mediterránea. El primer paso dado es el envío del «Inflexible», barco que el día 6 de Noviembre prestará servicio como buque almirante del comandante jefe de la escuadra del mar de las peopeyas.

Luego le seguirán los cruceros acorazados «Indomitable», «Invencible» y el «Indefatigable». El dreadnought «Inflexible» sustituirá al crucero protegido «Good Hope», donde se iza el pabellón almirante.

### Europa se acaba el año 1912.

París, 12.

M. Albert Noble, profesor de Sismología de la Universidad de Filadelfia, anuncia que Europa habrá desaparecido completamente el año 1972, á consecuencia de terribles erupciones volcánicas, que despedazarán la corteza terrestre, y darán ocasión al Océano para que trumpe por el continente inundándole.

# Senado

A las tres y treinta y cinco abre la sesión el Sr. López Muñoz.

Los escaños están animados; las tribunas, vacías.

En el banco azul, los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Hacienda y Marina.

Se lee acta de la anterior sesión, que es aprobada.

### Por la infanta doña María Teresa.

El presidente, Sr. López Muñoz, pronuncia un elocuente discurso ensalzando los méritos y virtudes de la llorada infanta de España.

Con acentos de dolor profundo y sincero lamenta el orador que se cortara el hilo de aquella existencia que se encontraba en la mayor gallardía de su juventud; que se tronchara aquella flor que todavía no había dado los frutos que de ella podían esperarse.

Hace elogios de la infanta como hija, como esposa, como madre, como española, como modelo de virtudes, espejo de almas caritativas, ejemplo de todas las abnegaciones. «Soy esta breve sesión como una plegaria y levantémosla en señal de duelo.»

Se acuerda por unanimidad, por aclamación acceder á los deseos del presidente de la Cámara. El Sr. López Muñoz da un fuerte campanillazo para cortar ideas de peticiones de palabra, y se levanta la sesión en medio de grandes aplausos para el orador, aplausos que por lo inusitados, por lo raros que suelen ser en esta Cámara, son más estimadamente cotizados.

Realmente, la oración fúnebre que ha dicho el Sr. López Muñoz ha sido un modelo en su género. El orador, con gran verboosidad, con rapidez notoria de palabra, ha tenido todas las elocuencias y todos los acentos del sentimiento y de la pasión.

De cuanto se ha dicho y predicado á propósito del tristísimo suceso de la muerte de la infanta, el sermón del Sr. López Muñoz ha sido lo mejor de todo, y perdonémos el padre Calpena.

Todos los senadores han desfilado por el hemicycleo para felicitar calorosamente y para abrazar al vicepresidente del Senado, que se ha revelado esta tarde como orador notabilísimo.

La sesión terminó á las cuatro menos diez. A las cuatro y cuarto continúan los abrazos y la formidable ovación.

# Congreso

A las tres abre la sesión el conde de Romanones, con escasa concurrencia de diputados.

Las tribunas, desiertas.

Un señor secretario lee el decreto reanudando las sesiones.

En su virtud el presidente declara abierta la sesión.

En los bancos de las oposiciones sólo hay tres señores diputados.

Se lee el acta de la sesión anterior y después un despacho ordinario muy extenso.

En el banco azul, los Sres. Canalejas, Barroso, Villanueva y Alba.

Se da cuenta de la elección y proclamación de diputados de los Sres. Lloca de Tena, Castrovido, Lázaro y Chavarri.

Se da cuenta de una comunicación del jefe de la Real Casa dando cuenta del fallecimiento de S. A. R. la infanta doña María Teresa.

El señor presidente del Congreso pronuncia un sentido discurso ensalzando las virtudes de la malograda infanta, discurso que la Cámara oye con gran silencio y emoción.

Propone al final el señor presidente del Congreso que una Comisión de diputados pase á expresar á S. S. M. el dolor del Congreso por la muerte de la augusta señora y que en señal de duelo se levante la sesión.

Así se acuerda, no sin que antes se lea una proposición del Sr. Salvatella anunciando una interpelación que empezará á discutirse mañana, cuya interpelación se refiere al acuerdo de la minoría conjuntonista, ensalzando la conducta del Gobierno en la huelga de ferroviarios.

Se levanta la sesión á las tres y veinte.

## Arte y artistas

### Echalde en el Español.

Luis R. Echalde, el notable primer actor, ha sido contratado para actuar una temporada en el Español.

Después continuará en la compañía de Rosario Pino, durante la exersión de despedida de dicha actriz.

La temporada del teatro Español se inaugurará el próximo día 19 con el estreno de una refundición hecha por Tomás Luceño de *A secreto agravio secreta venganza*.

### EN PROVINCIAS

#### La compañía Guerrero-Mendoza.

En Badajoz está haciendo una brillantísima temporada la compañía Guerrero-Mendoza.

Anteaer estrepó con gran éxito la tragedia de Villasepa *El Alcázar de las Perlas*. La Guerrero, Díaz de Mendoza y Thuillier fueron ovacionados en varias escenas de la obra.

En breve debutará esta compañía en Valeneta, y después irá á Murcia y Alcañta, pa-

ra Inaugurar la temporada de la Princesa a mediados del próximo Noviembre.

Debut de una compañía. En el teatro cívico del Gran Capitán, de Córdoba, debutará en breve la compañía del primer actor Luis Llanos, en la que figura la primera actriz Antonia Planas.

De Sanidad exterior

La Inspección general de Sanidad exterior ha enviado una circular a los gobernadores civiles de las provincias marítimas y terrestres...

LOS FERROVIARIOS

El conflicto del Sur, conjurado. En el ministerio de la Gobernación se recibió ayer el siguiente telegrama oficial: «Se ha completado el servicio de vías y obras en el ferrocarril del Sur...»

Mitín en Barcelona. Barcelona, 14. Se ha celebrado una reunión de ferroviarios de la sección Norte, de Barcelona. Presidió Armengol. Cordoncillo relató brevemente la gestión del Comité Nacional...

Declaró que el Comité sigue creyendo que se impone, y se realizará, la huelga general. Elogió la intervención del diputado señor Amado y opinó que se había obtenido un gran triunfo.

Sinceró la conducta del Comité Nacional, recomendando a todos cohesión y disciplina, y anunció que en breve se celebrará un Congreso nacional ferroviario para juzgar su conducta.

Terminó encareciendo a todos los ferroviarios que estén preparados, porque se avecinan momentos de lucha. El acto resultó frío y sin entusiasmo. Los concurrentes desfilaron sin incidentes.

Delirios de Ribalta. Un redactor de nuestro estimado colega La Epoca ha celebrado una entrevista con el Sr. Ribalta entre las estaciones de Azaita y Puebla de Híjar...

«La huelga no ha terminado. Sigue en pie. Está aplazada, pero nada más. Esperamos a conocer el proyecto elaborado por el Sr. Canalejas, y si no nos satisface por completo, reanudaré la huelga, más potente, más anárquica que nunca...»

Hasta ahora yo, personalmente, me he batido para contener a los 70.000 obreros descontentos. Si el proyecto no responde a nuestras aspiraciones, yo también personalmente les incitaré a que vayan a la huelga...

Lo tengo todo organizado en forma que, a un simple aviso mío, la circulación de todos los trenes quedará suspendida como por encanto. Y si es necesario, tremas al sabotaje.

Si llega este caso, lo haremos sin la licencia ni la intervención de nadie. No necesitamos del apoyo de Barrio, cuyo fracaso en las actuales circunstancias lo coloca fuera de la circulación.

Contamos con el apoyo de 69 Sociedades obreras. Respondiendo de que el paro será general en España, y tal vez fuera de ella, quiere Barrio o no quiera.

olutamiento, sobre ser una copia francesa, no ha debido efectuarse ahora.

Briland lo hizo para evitar el sabotaje, único caso en que tiene aplicación. Ponerla en vigor en otro caso es violar la ley.

No sé si las Compañías tomarán represalias con nosotros. Peor para ellas. Si admiten personal nuevo, antes de un mes estará todo él asociado a nosotros.»

Revista de Tribunales

EN LA AUDIENCIA

Una falsedad.

Ante los jueces de la Sección cuarta ha comparecido Baldomero Rodríguez Espanca, que extendió con fecha 16 de Mayo de 1889 un pagaré en el cual se reconocía una deuda de 60.000 pesetas un título de Castilla...

Esta cantidad devengaba un interés acumulado del 6 por 100, y el rendimiento del pagaré, en 16 de Mayo de 1909, los intereses ascendían a la respetable suma de 192.428 pesetas.

Presentado para su cobro al hijo del conde, éste se dirigió a los Tribunales, que demostraron la falsedad del documento y la falsificación de la firma del conde.

El fiscal califica el hecho de un delito de falsedad en documento privado, y solicita la pena de dos años de presidio correccional y multa de 1.500 pesetas. La acusación está encomendada al ilustre letrado Sr. Valentín Gamazo (D. Germán).

La defensa del procesado, a cargo del competente criminalista Sr. Díaz Valero, aboga por la absolución.

Por expender billetes falsos.

Bernardo Garó Martín se dedicaba al lucrativo oficio de pasar billetes del Banco de manifiesta y patente ilegitimidad.

En Diciembre del pasado año entró en el café de la Montaña, y después de saborear el rico moka, entregó para su pago un billete de 50 pesetas falso, que pasó, y después, enterado el camarero lo quemó. En Enero del presente año fué al de Varela y allí dió otro billete de 100 pesetas, que le fué devuelto por conocer su falsedad este fracaso no le amedrentó en su negocio, y volvió de nuevo al café de la Montaña, dando para satisfacer su gasto otro billete de 100 pesetas; pero escamado el camarero, fué al estanco, y comprobada su falsedad, entregó al Bernardo a los agentes de la autoridad.

Hoy responde de sus manipulaciones, en la Sección primera de esta Audiencia, y el fiscal Sr. Jarabo pide se le imponga la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional.

La defensa, a cargo del Sr. Cacho, solicita la absolución.

Un atentado.

En la Sección segunda se ha celebrado una vista contra una orlada de servir que dió muerte violenta, en la noche de su alumbramiento, al fruto de sus amores.

El fiscal considera el hecho como constitutivo de un delito de infanticidio, y pide se imponga a su autora la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional. La defensa, encomendada al letrado Sr. Blasco, solicita la absolución.

R. Dolz.

La salud en Madrid

En la última semana han continuado predominando las enfermedades del aparato respiratorio, desde las más sencillas y que casi no han requerido la intervención médica, hasta las más graves y que han ocasionado algunas defunciones: tales son en primer lugar las anginas faringéas y tonsilares, las traqueítis y bronquitis, y en segundo término las bronconeumonías. Las congestiones y hemorragias pulmonares y cerebrales, en sujetos de bastante edad, han producido algunas muertes. Los padecimientos del tubo digestivo, en especial las colibacilosis y fiebras tifóideas, no acusan aumento ni en cuanto al número ni a la gravedad.

En los niños no vacunados se han presentado muchos casos de sarampión.

Notas políticas

Lo que dice el presidente.

Hablando esta mañana el Sr. Canalejas con los periodistas, comentó la carta de Ribalta, que anoche publicó La Epoca, y dijo que el ministro de la Gobernación había remitido un número del referido colega al fiscal para que proceda si en los conceptos de la referida carta encuentra motivo punible.

A mí me parece que lo dicho por Ribalta es extraordinariamente grave, y, por lo tanto, el Gobierno ha de prevenirse contra todas esas amenazas.

También manifestó el Sr. Canalejas que con este motivo el Sr. Barroso había telegrafiado al gobernador de Barcelona indicándole la conveniencia de depurar cuanto antes lo que dice el presidente de los ferroviarios de la red catalana.

El Sr. Canalejas dijo también que es-

taba enterado de los ataques que en Barcelona le dirigió Barrio y que nada le extrañaba, ya que a esto estaba muy acostumbrado.

El pánico en las Bolsas.

A continuación dijo el Sr. Canalejas que por la mañana había estado en Palacio despachando con S. M. el Rey y que, al salir del regio Alcázar, se había encontrado con el Sr. Navarro Reverter, deteniéndose a conferenciar con él breves momentos.

El ministro de Hacienda comentó el pánico que se nota en todas las Bolsas y Bancos del mundo con motivo del conflicto de los Balkanes, y que, a juicio del presidente, no tiene justificación cumplida.

El Sr. Navarro Reverter dijo también al jefe del Gobierno que en la sesión de mañana dará lectura en el Congreso al proyecto de liquidaciones.

También manifestó el ministro de Hacienda que comienza a recibir telegrama de todas partes solicitando la rebaja de los derechos arancelarios de los trigo extranjeros por haber rebasado los nacionales el precio regulador.

García, el luchador

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián, 14.—El peón caminero Angel García Solás, de veintiséis años, y de compleción formidable, ha abandonado el cargo que desempeñaba, y ayer mismo marchó a Pamplona, con objeto de retar a combate al burundés Oshoa, que tan gratos recuerdos dejó en el último campeonato madrileño. De Angel García se cuentan verdaderas proezas de fuerza y agilidad, creyéndose que llegará a ser uno de los campeones más temibles en la lucha greco-romana.

Accidente ferroviario

León, 14.—En las cercanías de la estación de Bonada ha descarrilado un tren que llevaba viajeros.

El fogonero resultó herido y dos viajeros con lesiones leves.

Capítulo de huelgas

EN SALAMANCA

Los dependientes de comercio.

Salamanca, 14.—El conflicto sobre la hora del cierre, pendiente entre los dependientes de comercio y sus patronos, se ha solucionado en una conferencia que han tenido unos y otros.

Mineros en huelga.

Svlla, 14.—Hoy plantearán el conflicto de la huelga los obreros de la mina «La Unión de Villanueva».

Su resolución obedece a haber sido despedidos, sin causa determinada, varios de sus compañeros.

Los ferroviarios del Sur.—En Almería. Almería, 14.—Ha vuelto a reanudar el trabajo la mayoría del personal de la Compañía del Sur.

Solamente huelga en los maquinistas, fogoneros y obreros de los talleres. Se espera la llegada del presidente y el secretario de los ferroviarios de Málaga, que tratan de intervenir en la huelga y secundarla.

Siguen llegando los trenes con retraso. A Madrid ha marchado el presidente de los ferroviarios, Sr. Barbellio.

EN PARIS

Una calle electriza la

En París fué ayer muy comentado el extraño fenómeno que se ofreció en la calle de Lyon, cuya parte central estaba toda electrizada.

Los que se aventuraban sobre el entarugado sentíanse de pronto presos de convulsiones, tratando de ganar a escape las aceras. Los caballos se negaban a pasar por allí, y retrocedían espantados.

Fué necesario vallar la calle para impedir el tránsito.

Como es natural, se produjeron innumerables incidentes cómicos.

Los ingenieros del Metropolitano, de la Compañía de tranvías y del Municipio estuvieron la mayor parte del día buscando dónde podían prevenir aquellos escapes de energía eléctrica, que no causaron, por fortuna, ningún accidente grave.

Un ingeniero, preguntado sobre el fenómeno, ha dado las siguientes explicaciones:

—No es esta la primera vez que se produce en la calle. En efecto, la atraviesan numerosas canalizaciones para el alumbrado eléctrico, para fuerza motriz, sin contar la línea del Metropolitano que pasa por debajo.

Se procura averiguar las causas de ese fenómeno.

A mí entender obedece a corrientes erráticas que proceden de un lugar mal aislado, difícil de descubrir.

Esas corrientes, por lo general muy débiles, no hacen correr ningún peligro de muerte a las personas.

En cambio se hallan más expuestos los caballos a causa de las herraduras.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DÍA 12, DÍA 14. Lists various public values and their prices on the 12th and 14th.

BOLSA DE BARCELONA

4 por 100 interior, fin de mes, 83,72; 5 por 100 amortizable, 00,00; Nortes, 96,90; Alicante, 92,10; Río de la Plata, 00,00; Francoes, 6,30; Libras, 26,84.

BOLSIN DE LA MAÑANA

4 por 100 interior, 83,60; Nortes, 96,20; Alicante, 91,05; Francoes, 8,10.

BOLSA DE BILBAO

4 por 100 interior, fin de mes, 00,00; Altos Hornos, 290; Resineras, 99; Explosivos, 267 dinero; Industria y Comercio, 216; Mina de Cala, 00; Felgueras, 30,75.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 4 por 100, 89,45; Brasil, 4 por 100, 00,00; Francoes 3 por 100, 88,92; Italiano 3 1/2 por 100, 00,00; Ruso 3 por 100, 1891, 00,00; Ruso 4 1/2 por 100, 00,00; Ruso 5 por 100, 00,00; Servio 4 por 100, 00,00; Turco Unificado, 79,25; Banco de París, 1637; Crédit Lyonnais, 0000; Unión Parleén, 1039; Banco Francoes del Río de la Plata, 00,00; Banco Español del Río de la Plata, 000; Banco Otomano, 00,00; Banco Central Mejicano, 000; Banco Londres Méjico, 00,00; Banco Central de Méjico, 000; Banco Unión Moscú, 000; Andaluces, 302; Nortes, 452; Zaragoza, 428; Omnibus, 000; Metropolitano, 000; Air Comprímé, 00,00; Azote, 000,00; Brianek, 000; Riotinto, 1846; Central Mining, 000; Obligaciones Andaluces, primera serie, 000; Obligaciones Nortes, primera serie, 000; Obligaciones Alicante, primera hipoteca, 000; Banco República Calle 12 por 100, 00,00; Hogar Argentino, 1911, 5 por 100, 000; Madrileña Electricidad, 00; Caoutchouc, 127; Jagersfontein, 00; Hartmann, 000; Llanocoff, 000; Maltzof, 000; Platine, 000; Tobacco, 000; Mexican Eagle, 00; Shant, 00; Sptes, 00; Cape Copper, 000; Lena Goldfields, 00; México, oro, 000; Spassky, 000; Soanwicow, 1250; Utah Copper, 000; De Beers, 481; East Rand, 00; Goldfields, 91; Rand Mines, 157; Nitrate Railway, 000; Brianek, 000; Tanganyka, 63; Eastern, 21; Malacca Rubber, 267.

De todas partes

El túnel de Sempor. Jaca, 13. En las primeras horas de la mañana ha que ado por completo perforado el túnel de Sempor, coronándose felizmente la magna obra.

Apenas el barreno puso en comunicación las dos galerías, los obreros, entre los escombros, pasaron al otro lado y se abrazaron llenos de entusiasmo.

El contratista de las obras del túnel ofreció varios festejos a los obreros.

Para celebrar el fausto suceso en Jaca, el comercio ha cerrado sus puertas. Se han adornado los balcones con colgaduras; las campanas repican a regremente, y las multitudes recorren las calles.

En todas partes refa la gran entusiasmo. Un «match» de foot-ball accidentado. Ferrol, 13.

Esta tarde, presenciado por un público inmenso, celebrábase un match de «foot-ball» entre un equipo compuesto por ingleses residentes en El Ferrol y otro de ferrolanos.

Advertiase desde el comienzo en el público gran excitación, que subió de punto después de una de las jugadas, por la sospecha de que el juez de campo inglés procedía parcialmente.

El público, entonces, invadió el campo de juego, y, dividido en dos bandos, entabló una lucha a palos y a bofetadas.

Los agentes de Seguridad, con los sables desenvainados, restablecieron el orden a duras penas, y el juez de campo en cuestión tuvo que huir y refugiarse en su domicilio.

Conferencia del doctor Maestre. Cartagena, 13.

El doctor Maestre ha dado una interesante conferencia acerca de los asuntos marroquíes.

En estilo ameno relató los episodios más salientes de su último viaje y refirió algunas anécdotas de carácter personal.

Manifestó que su deber es enseñar al pueblo español que la emigración se debe encauzar hacia aquel Imperio.

Elegió la acción del Ejército en nuestras plazas africanas y encomió su campaña civilizadora en el Rif.

El orador fué muy aplaudido.

Escuela Naval

Véase el anuncio en cuarta plana de la Academia Condo.

Veronés -- Fotógrafo. San Bernardo, 52.-Madrid. Tres retratos artísticos: 3 pesetas.

EL SIGLO XX. Fuencarral, 6, Madrid. Aparatos para luz eléctrica: Yajillas de todas las marcas: Cristalerías: Lavabos y objetos para regalos.

El cartel para hoy. COMEDIA.—A las 9 1/4, Mundo, mundillo. LARA.—A las 9 1/2 (sencilla), El pobrecito Juan y Sábado sin sol. A las 11 doble, La revolución desde abajo. A las 6 1/2, Al natural, dos actos. A las 8 1/2, La reina de la Dolores. A las 10 1/2, El mal de amores. A las 11 1/2, Las mujeres de Don Juan. CERVANTES.—A las 6 1/2 (vermouth), abolengo. A las 10 (sencilla), Zaramora. A las 11 (doble), Las cosas de la vida (dos actos). CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 1/2 (doble) Gente menuda (dos actos). A las 10 3/4 (doble), Ef machacante dos actos. GRAN TEATRO.—A las 7 (sencilla), Molinos de viento y Los Chimentí. A las 9 1/2 La generala y Los Chimentí. ESLAVA.—A las 6 1/2, Petit café. A las 10 1/2, Princesitas del dollar. NOVEDADES.—A las 6, Campanero y sacristán. A las 7 1/4, La real hembra. A las 9, El hambre nacional. A las 10 1/4, La bomba del retiro. A las 11 1/2, El golfo de Guinea. MARTIN.—A las 6 1/2, El reino de los frescos. A las 10 1/4, Huelga de criadas. A las 11 1/4, La perdición los hombres. PRICE.—A las 6 Bertin y Toribio. A las 9 1/2, Bertin y despedida de Toribio. COLISEO IMPERIAL.—A las 5 1/4 y 8 1/2, películas. A las 5, La victoria del general. A las 6, Primavera en otoño. A las 9 1/4 La forastera. A las 10 1/4 (especial), Canción de cuava y ¡Pi-do la palabra! BARBIERI.—A las 7 El leñador. A las 9, Molinos de viento. A las 10 1/2, Luis el tambón é el despacho de huevos frescos. Imp. y Lit. EL FERRETERO MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA. Calle de San Francisco, 11.—Teléfono 2.011.—Madrid.

# IBARRA Y COMPANIA

## SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao a Sevilla

### VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegual, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

**¡OJO!** Los mejores médicos aconsejan a sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

**Jarabe VERDU Demulcente**

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito e instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

## ESCUELA NAVAL MILITAR

Academia Condo.—Plaza del Rey, 6.

Preparación para la convocatoria de 1913 y sucesivas, con inclusión de asignaturas del bachillerato que se exigen. Clases particulares y colectiva a cargo de antiguos reparadores de la Armada. Pídanse reglamentos.

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-In-Furness (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Arrow-In-Furness); fábrica de aeroplanos, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-In-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 1.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de primera clase, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

# Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.  
Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.  
Unión postal: Año, 60 pesetas.  
Extranjero: 70 pesetas.

Número suelto. 5 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.  
Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.  
Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.  
Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla carta plana.  
Se insertarán á información á precios convencionales.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Iu y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curagá, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curagá y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Peínsula indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

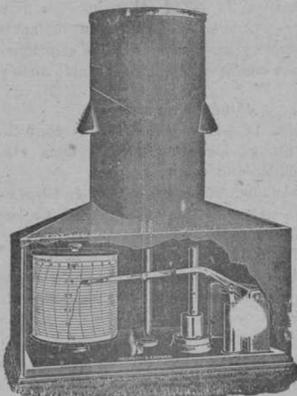
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Mustrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios especiales para camarotes de lujo.

## J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20  
BARCELONA  
Fuentes, 12 (junto á Arenal)  
MADRID

## Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

SUCESOR

R. ALSINA Y AMILS

Plaza Palacio, 13, Barcelona  
Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa  
KELVIN JAMES WHITE  
de GLASGOW



## Julían Pescador

Sastrería Militar y Paisano.  
Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º  
BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

## AL EJÉRCITO ESPAÑOL

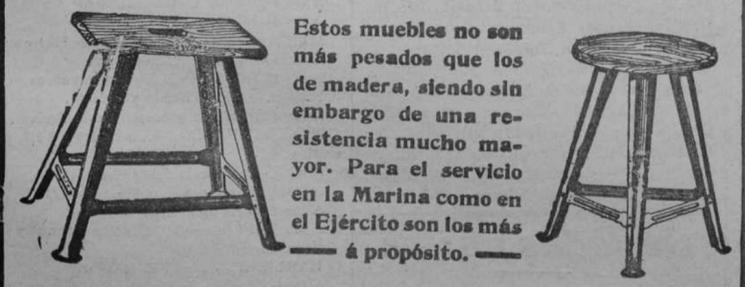
FÁBRICA DE ARTÍCULOS MILITARES

de Hijo de B. Castells (Genaro)

CASA FUNDADA EN 1834  
Despacho: Escudillers, 17.—Fábrica: Ferrer de Blanes, 6 y 8 (Gracia)  
BARCELONA

GALONERÍA, CORDONERÍA, BANDERAS Y ESTANDARTES  
UNIFORMES para DIPLOMATICOS, Administración, Ordenes Militares y Civiles, y toda clase de bordados en oro y plata.  
ESPECIALIDAD EN CONDECORACIONES nacionales y extranjeras, MEDALLAS, DISTINTIVOS y VENERAS para Corporaciones, Ayuntamientos, Academias, Concursos, Exposiciones y Sociedades deportivas.  
SABLES, ESPADAS, BOTONES y demás objetos de metal.  
Construcción de correajes, mochilas y roses.  
Hilo y materiales para bordar, de oro y plata finos.

## Taburetes de hierro comprimido



Estos muebles no son más pesados que los de madera, siendo sin embargo de una resistencia mucho mayor. Para el servicio en la Marina como en el Ejército son los más á propósito.

VENTA EXCLUSIVA *Quarroy* BARCELONA :: TRAFALGAR, 25

## Pistolas automáticas Victoria



Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)  
MADRID Alcalá, 14  
BARCELONA Ferrnaco, 23  
VALENCIA Paz, 13

## Sastrería de la Armada

DE JOSÉ MULERO

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO  
Confección toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA.  
Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo. Trajes de paisano desde 75 pesetas.  
Se admiten géneros para toda clase de prendas.  
MAYOR, 36.—Entrada: San Felipe Neri, 2, entresuelo.—LLEIDA